



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Dr. Manuel Pedro Rodríguez de la Universidad de Granada

Especialista habló sobre uso de normas internacionales de contabilidad

24 SEPT 2014 Vida UCR



El Dr. Rodríguez ofreció las conferencias “Proceso de implementación de las normas internacionales del sector público” y “Contabilidad de costes para las universidades públicas” (foto Rafael León).

El Dr. Manuel Pedro Rodríguez Bolívar, director de la Oficina de Economía de la Universidad de Granada en España, estuvo de visita en la Universidad de Costa Rica (UCR), invitado por la Oficina de Administración Financiera.

Durante su estancia en el país, impartió varias charlas en la UCR en las que compartió la experiencia de la Universidad de Granada en la **implementación de las normas**

internacionales de contabilidad pública y del sistema de contabilidad de costes o analítica.

El Dr. Rodríguez concedió una entrevista en la que conversó sobre los cambios, los desafíos y los resultados que ha tenido el uso de estas normas en la institución española.

¿Cuál es la importancia o el beneficio que usted ha visto al implementar las normas internacionales?

Manuel P. Rodríguez: La principal importancia que tiene la implementación de las normas internacionales es la de disponer de un sistema de información consistente y de mucha mejor calidad de la que podemos disponer con otras normas. Las normas internacionales mejoran de manera sustancial tanto la información financiera que existe, como la calidad de la misma y hace que las instituciones públicas sean más transparentes y puedan rendir cuentas a la sociedad de manera más adecuada.

¿Cuál debe ser la estrategia que debe adoptar una universidad para implementar estas normas?

El proceso que debe realizarse es analizar inicialmente y de manera detallada el sistema de información financiera que tiene la universidad. Analizar cuál es la filosofía que está siguiendo el sistema de información financiera y en cada caso, cuál es el cambio que proponen las normas internacionales. Y así ajustar lo que es ese sistema para adaptarlo a la implementación de las normas internacionales y luego establecer una serie de criterios de contabilización para el seguimiento de esa información.

¿Quiénes deben participar en este proceso?

Deben participar todos los departamentos que estén, de alguna manera, implicados en la contabilidad financiera de las universidades, y específicamente el servicio de contabilidad y presupuesto.



En sus charlas, el Dr. Rodríguez habló sobre los resultados de la aplicación de las normas internacionales de contaduría pública y de la contabilidad de costes en la Universidad de Granada (foto Laura Rodríguez).

¿Qué consideraciones se deben tomar en cuenta para realizar el cambio a las normas internacionales?

Hay que tener muy claro el sistema contable del cual partimos, ver cuáles son las deficiencias y divergencias que tiene con la normativa internacional y establecer un plan o una estrategia para la implementación de las normas.

¿Cuáles de estas normas se deben implementar?

Se deben implementar todas de una vez. Lo que pasa es que donde tienen mayor incidencia dentro de las universidades quizás sea en el ámbito del inmovilizado o activos no corrientes, tanto material, como intangible y financiero, así como en el ámbito de las transferencias, las subvenciones y los proyectos de investigación.

¿Qué dificultades puede enfrentar la universidad al realizar este tipo de cambios?

La primera es la formación del recurso humano en normas internacionales, que debe estar preparado y debe tener una fuerte implicación dentro del proyecto. Deben estar convencidos de que las normas internacionales mejoran de manera sustancial la información financiera y les va a permitir una mejor gestión de la universidad. Y en

segundo lugar los sistemas informáticos que se utilicen para el desarrollo, la implementación o la base de esos datos financieros.

¿Cuáles han sido los principales resultados que se han logrado con la implementación de las normas internacionales y de la contabilidad analítica?

Con respecto a las normas internacionales, la principal consecuencia ha sido una información financiera más rica. No solamente en cantidad, como decía, que se amplían notablemente los estados financieros, si no también en la calidad de la misma. La información financiera que se produce a través de normas internacionales es mucho mejor que la que tenemos con la contabilidad pública tradicional. Son datos no tan basados en ejecución presupuestaria si no en razonamiento económico financiero.

Respecto a la contabilidad analítica, la principal ventaja es ser consciente de lo que está realizando la universidad, de cómo se está ejecutando el gasto, y cuáles son los consumos que se producen y en base a ello tomar decisiones sobre la gestión.

¿Cuál cree usted que es la importancia de que se de este tipo de intercambios entre universidades de diferentes países?

Es muy importante, porque todos trabajamos para lo mismo, que es para el público. Nuestros usuarios son los mismos, y nuestras formas de financiación son las mismas y nosotros tenemos que rendir cuentas a las mismas personas, que son los ciudadanos, los que nos dan los recursos financieros. Entonces, compartir prácticas entre distintas universidades, puede servir, cuando menos, para hacer pensar a las autoridades de las universidades que nos juntamos, cuáles son los mejores modelos de gestión y cómo podemos mejorar nuestras universidades. Todo aquello que pueda enriquecernos y mejorar nuestras prácticas, va a repercutir en la mejora del servicio público.



[Andrea Marín Castro](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: [oficina de administracion financiera](#), [manuel pedro rodriguez bolivar](#), [universidad de granada](#), [contabilidad analitica](#), [normas internacionales de contabilidad](#), .